

**Nombre del cargo**

Profesional analista con orientación a la componente forestal

Objetivo del cargo

Profesional de apoyo en el desarrollo de proyectos de cumplimiento ambiental, aportando a la optimización de recursos y al cumplimiento de los objetivos planteados por ECOS Chile, de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la empresa.

Funciones:

- Desarrollo de actividades técnicas encomendadas por los Líderes de Equipo y Asesores Senior en el marco de proyectos específicos.
- Levantamiento, sistematización y clasificación de obligaciones y compromisos contenidos en instrumentos de carácter ambiental, así como la identificación de brechas para su cumplimiento y propuesta de solución dentro de un proceso de auditoría.
- Apoyo en elaboración, seguimiento y reportabilidad de programas de cumplimiento o de reparación y elaboración de informes de análisis de efectos ambientales para los diferentes elementos del medio ambiente, especialmente aquellos relativos a flora, vegetación y biodiversidad.
- Revisión y contraparte en estudios de línea de base, descripción general del área de influencia, identificación y evaluación de impactos, revisión de medidas de mitigación, reparación y/o compensación, en particular respecto de la biodiversidad, especialmente flora y vegetación.
- Elaboración, revisión, análisis y/o interpretación de informes de seguimiento ambiental en materia de flora y vegetación.
- Apoyo en la elaboración, revisión, presentación y tramitación de permisos ambientales sectoriales, mixtos y sectoriales, especialmente, planes de manejo forestal y planes de trabajo de formaciones xerofíticas y demás permisos ambientales sectoriales forestales.
- Apoyo en la elaboración de consultas de pertinencia de ingreso de al SEIA.
- Aporte en la planificación, ejecución y participación en actividades en terreno, derivadas de proyectos en ejecución.
- Apoyo en elaboración de propuestas de acuerdo a requerimiento del Líder de Equipo o Asesor Senior.
- Otras actividades inherentes al cargo o a los servicios que presta ECOS Chile.

Competencias requeridas**Nivel Educativo**

Educación Universitaria

Título Profesional

Ingeniero forestal o carrera afín con el estudio de la biodiversidad, flora y vegetación.

Cursos Perfeccionamiento

Deseable diplomado, magister o cursos en áreas vinculadas a las áreas de conservación o a aquellas relacionados con la temática forestal desde la perspectiva ambiental, tales como biodiversidad y ecología de la conservación, manejo y conservación de flora, digitalización,

geoprocesamiento, análisis espaciales y elaboración de planos asociado a través herramientas SIG.

Experiencia requerida

Al menos 2 años en áreas vinculadas al diseño, gestión o seguimiento ambiental de proyectos.

Otros requisitos

- Conocimiento y manejo de la normativa de carácter ambiental aplicable a proyectos de inversión: Ley de Bases Generales del Medio Ambiente; Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente; Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncia y Planes de Reparación, Ley de Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal (y su reglamento), entre otros.
- Licencia de conducir clase B.
- Salud compatible para el trabajo en altura geográfica.
- Inglés hablado y escrito nivel intermedio

Condiciones de la contratación

Consiste en un contrato de prestación de servicios (honorarios) que concluirá una vez éstos se hayan prestado, no existiendo de parte del mandante la responsabilidad de recontractar bajo la misma u otra modalidad. No obstante, ello podrá ser evaluado en un periodo de 6 meses, en razón a los resultados obtenidos y la existencia de nuevos proyectos.

Las actividades a desarrollar para la ejecución de los servicios se encuentran emplazadas principalmente en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Providencia, con horarios semi-flexibles.

Sin perjuicio de lo anterior, dependiendo de las circunstancias particulares se considera la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, total o parcial, de acuerdo a la ley N° 21.220.

Se requiere disponibilidad para trabajo en terreno en las distintas regiones del país, cuando se requiera para un proyecto o gestión específica.